



RESOLUCION N° **0987**  
NEUQUEN, **27 NOV 2017**

VISTO :

El Expediente OE N° 6288 - M - 17 mediante el cual se tramita la contratación de ocho camiones cisterna para el servicio de distribución de agua potable, y;

CONSIDERANDO:

Que mediante Decreto N° 0955 de fecha 21 de Noviembre de 2017 de fs. 43/44, se autorizó el llamado a Licitación Pública N° 23/2017 con fecha de apertura de ofertas para el día 12 de Diciembre de 2017 a las 10:00 horas;

Que dado que las actuaciones se recepcionaron con posterioridad a la fecha de inicio de venta de pliegos, resulta pertinente modificar la fecha de apertura, período de venta de pliegos y de consultas, a efectos de cumplimentar en tiempo y forma con las publicaciones de ley;

Que en función de lo expuesto precedentemente, corresponde proceder a dictar la norma legal pertinente;

Por ello:

EL SECRETARIO DE ECONOMIA Y HACIENDA  
DE LA MUNICIPALIDAD DE NEUQUEN  
RESUELVE:

ARTÍCULO 1º) PRORROGAR la fecha de apertura de la Licitación Pública N° 23/2017 ----- tramitada para la contratación de ocho camiones cisterna para el servicio de distribución de agua potable, para el día 18 de Diciembre de 2017 a las 10:00 horas, la venta de Pliegos desde el día 29 de Noviembre y hasta el día 13 de Diciembre del 2017, y consultas de los oferentes hasta el día 13 de Diciembre a las 13:00 horas.-

ARTÍCULO 2º) REGÍSTRESE, cúmplase de conformidad, dése al Centro de ----- Documentación e Información Municipal y oportunamente ARCHÍVESE.-

ES COPIA

FDO.: ARTAZA

Publicación Boletín Oficial Municipal
Edición N° <u>2159</u>
Fecha <u>01</u> / <u>12</u> / <u>2017</u>